

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Ad-
 ministracion, Reyes Ca-
 tólicos, núm. 16.Los anuncios se recien-
 den de 8 de la mañana
 a 5 de la tarde.
 Anuncios a 12 céntos,
 de pta. línea en la 4.^a
 plana y 25 en la 3.^a

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS.

TELÉFONO NÚM. 7.

LOS CONCEJALES Y EL CACIQUISMO.

Por la modificación del artículo 62 de la Ley de Ayuntamientos, en las capitales de provincia y en las demás poblaciones cuyo número de habitantes excedan de 6.000, los concejales no podrán ser reelegidos, hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo.

Podría decirse que éste es un golpe mortal para el caciquismo: pero como dice el refrán que «quien hizo la ley hizo la trampa», ahora se van a ver buenas cosas y muy buenos concejales.

No crean Vds. que se buscarán las iustraciones del país para formar un Ayuntamiento, como está en el espíritu de la Ley, que no obedezca las órdenes del cacique; no; se buscará lo más selecto de sus paniaguados, y entrarán en turno muchos de los que están a sus órdenes, por aquello de que en España, todos los españoles servimos para todo.

Que los individuos necesitan de éstos ó los otros requisitos para ser concejales, es decir elegibles; pues se les adorna de esos requisitos legales y ya tenemos un concejal hecho y derecho, llámese amigo, pariente ó servidor; el caso es contar con gente a propósito.

Con seguridad que el Sr. Mellado que fué el que presentó esta proposición de ley en el Congreso, no habría caído en esto, porque no sabe hasta donde llega el poder del caciquismo.

Diganlo los pueblos que solo viven hoy por, y para sus patronos.

Quedará en los de corto vecindario la mala semilla; pero en las capitales y poblaciones de más de 6.000 almas, la ley viene a poner un fuerte dique a los caciques, esto es, sino contamos con la huésped, como hemos dicho, sino se hacen concejales al gusto, ó a todo vicho viviente.

Que será lo más natural, pues un cacique no puede vivir sino cuenta con gente que cumpla sus mandatos; con la carne de cañón con que cuenta siempre, por más que tenga que hacer de vez en cuando algunas concesiones con aquellos que son más despiertos y saben secundar mejor sus órdenes.

La reforma se imponía; pero desgraciadamente en España nos ocupamos todos más bien de burlar la ley que de cumplirla, y como esto no viene de abajo para arriba, sino de arriba para abajo, hé aquí por qué no encontramos buena ninguna ley.

La que nos ocupa no puede ser mejor, puesto que tiende a que vaya turnando en la administración el buen ciudadano, desterrando esas oligarquias que se apoderan de la cosa pública años y años y dándole el golpe de gracia a ese caciquismo destructor que todo lo envenena mangoneando la administración local como si fuera una propiedad dada por juro de heredad a los amigos y paisanos del cacique.

Pero ya hemos dicho que todas estas excelencias de la ley quedarán burladas a las primeras de cambio, no por deficiencia de dicha Ley, sino por la manera de como se cumplen las leyes en España.

Se dirá que de esta manera no hay ley alguna posible; y nosotros afirmamos que no la habra mientras no se dé una sola que tienda a derribar para siempre el caciquismo.

Los baños.

Se comprende bajo esta denominación la inmersión total ó parcial de los cuerpos en el agua durante cierto tiempo.

Segun su temperatura ó su composición, los baños producen efectos variables.

El uso de los baños proviene de los pueblos de Oriente, que lo transmitieron a los griegos, y estos a los romanos. En tiempo de Pompeyo, los edificios estaban encargados de hacer construir baños públicos, llegando a contarse 800, distribuidos entre los diferentes barrios de Roma en tiempo de Agripa.

Los baños considerados en lo que se relaciona con la temperatura, se subdividen en frios, templados y calientes.

Los baños frios, tomados durante el verano en los rios ó en el mar (12 a 18 grados centígrados), obran como tónico refrescando a los individuos ricos en calor animal, y sus buenos efectos aumentan con la natación.

Los baños de mar tienen una acción excitante y tónica debida a los principios salinos que en él se encuentran, al golpe de las olas y a la mayor densidad del agua. Estos baños son útiles en gran número de enfermedades nerviosas é inflamatorias: en la clorosis, la amenorrea, las escrófulas, etc.; pero son peligrosos para los individuos débiles, los pleuríticos, para los que sufren irritaciones en los bronquios, para las mujeres embarazadas y para los ancianos.

Los baños frescos (18 a 25 grados) producen los mismos efectos que los baños frios, pero en menor escala.

Los baños templados (27 a 35 grados), son los que deben tomarse como medida higiénica. Son útiles al hombre en todas las épocas de su vida; convienen a los niños en su primera infancia, para limpiarles y facilitar el desarrollo de sus órganos.

Deben tomarse baños cuando menos una vez cada mes. Es el medio de facilitar siempre las funciones de depuración. Los ancianos hallarán en el uso de baños algo más caliente, la ventaja de retrasar la rigidez de sus fibras y de prolongar

la duración de su existencia. Las mujeres, especialmente las que habitan las poblaciones que hacen poco ejercicio, deben tomar con frecuencia baños tibios, con lo que se mantiene la elasticidad de la piel, se ejecutan mejor la transpiración y demás funciones, punto importante para las personas que llevan una vida sedentaria.

Los baños calientes, es decir, los que exceden de 35 grados, no son útiles sino en los casos que designe el médico, puesto que no pudiendo el sudor que provocan contrarrestar el calorico excedente, pueden ocurrir los más graves accidentes, tales como inflamación, ruptura de aneurisma, sofocación y hasta apoplejía.

Hé aquí, algunas consideraciones esenciales relativas al uso de los baños. No debe entrarse en el baño cuando se está sudando ó cansado, especialmente en un baño frío ó fresco, que pudiera ser funesta la repercusión de la transpiración. Hay que aguardar de 3 a 4 horas después de la comida para tomar su baño, y entrar en él de una sola vez para que la presión del líquido sea igual.

El tiempo más favorable para bañarse en agua crecida es el de la puesta del sol, a fin de no exponerse a los accidentes de una insolación. Hay que evitar el tener frío al salir del baño.

Si después de un baño caliente se temiese una relajación de las fibras musculares, son de utilidad unas fricciones con una franela. Cuando se toman baños de rio ó de mar, hay que colocarse a la sombra y evitar que el agua no esté demasiado agitada y sobre todo cenagosa y estancada. Una de las cosas más esenciales para los baños, cosa a la que generalmente no se da importancia, es la de procurarse el calor en el grado de sensibilidad de los que los toman. Es indudable que un poco menos no es cosa indiferente, pues lo que es frío para uno es caliente para otro. Finalmente hay que secarse con ropas enteramente secas, preocupación que tiene la mayor importancia.

Dr. L.

MISCELANEA.

Tambien en el Senado han empezado a resonar palabras gordas.

El Sr. Marqués de Sardoal:

«El Sr. Sagasta ha faltado a la hidalguia del caballero.»

El general Sanz:

«No permito que se falte de esa manera a nadie.»

El Sr. Sardoal:

«A mi no me asustan los entorchados.»

El general Sanz:

«Lo dicho, dicho está.»

El Senado se reúne en sesión secreta.

El Sr. Sardoal retira la primera palabra.

Y nada más.

* *

Otra muger destripada en Londres.

Y nada menos que a la puerta del Director de Aduanas, que no debe vivir en sitio apartado del centro de la población.

¡Dios! ¡Con que los destripadores de mugeres en Londres ya no hacen estas cosas en sitios reservados!

Y eso que Londres vá a la cabeza de la civilización.

* *

Ya lo saben ustedes. Hasta los cuatros años de dejar el cargo de concejal ninguno de estos puede ser reelegido.

Vera V., vera V., como dentro de poco no encontramos un concejal para un remedio.

* *

La cuestión de consumos sigue palpitante.

Que reponen a unos

Que quitan a otros

Que tiene este razón

Que la tiene el otro

Y nadie se entienda;

Habia más que suprimir el impuesto y todo el mundo quedaria satisfecho.

Ya lo creo, hasta el pueblo.

* *

Los preparativos de la feria se llevarán a cabo con mas rapidéz que de ordinario, habiendo comenzado los trabajos antes que otros años.

Bueno, pero es lo que dicen ellos;

«No por mucho madrugar, se terminará más temprano.»

Y de esta manera no resulta... alaragado.

* *

Está bien.

Almería Bufa copia la escena ó el recibimiento hecho al Sr. Perier, en una quinta de la Cañada, y dice que su gloria desapareció por ensalmo.

No estamos conformes, por que su gloria empezó con el recibimiento.

Fué un pensamiento humorístico parecido al de la calle del Aire.

* *

Telegrafian de Tánger:

«Las mugeres del harem sberificano han llegado a Tetuan.»

El harem se compone de una hermosa circasiana, favorita del sultán; seis mugeres blancas, catorce esclavas y dos jóvenes menores.»

Cantemos con el coro de *La Conquista de Madrid*:

*Venidnos mugeres,
 que barbaridad!
 cuando aquí con una
 no podemos más.*

El Sr. Casado del Alisal en Cádiz

La llegada a Cádiz de D. Carlos Casado del Alisal, el poderoso millonario protector de los méritos científicos de Peral, ha sido un verdadero acontecimiento.

A las seis de la mañana del día 15 fué admitido a libre plática el vapor *Reina Cristina*, donde venia.

A recibir a bordo al Sr. Casado, fueron en una lancha de vapor los Sres. Peral, Cubell, Iribarne, Mercader y Garcia Gutierrez.

Al llegar al *Reina Cristina* la embarcación, todos los pasajeros agotados a las bandas, poseidos de fervido entusiasmo, prorrumpieron en vivas y aplausos prolongados al sabio inventor del submarino.

Casado y Peral se abrazaron entre generales y cariñosas aclamaciones de los circunstantes. Era un espectáculo verdaderamente conmovedor el que ofrecia un millonario tributando público homenaje de admiración al hombre de ciencia perseguido por la envidia alentándole, protegiéndole y ofreciéndole su capital para perfeccionar el peregrino invento.

El Sr. Casado permanecerá algunos dias en Cádiz.

Viene acompañado de su distinguida esposa y de sus hijos.

Dícese que las pruebas del submarino se verificarán dentro de breves dias.

El Sr. Casado se hospeda en el hotel de Francia; el sábado saldrá con su familia para Sevilla, y luego para Madrid y Paris.

Casado ha sido el primero que fundó en la República Argentina las colonias para emigrantes; posee un capital de 17 millones de duros, y tiene grandes extensiones de terrenos, leguas enteras, sin labrar por falta de brazos.

Varias señoritas argentinas han entregado al capitán del *Reina María Cristina* 2.129 pesos, con destino al Saramiento de Naufragos, contribuyendo Casado con 500.

El número de pasajeros ascendia a 404, asegurándose que la compañía habia recibido la cantidad de 5.000 duros por este viaje.

Muchas de las familias vienen con el objeto de dirigirse a Paris a visitar la Exposición.

De aquí y de allí.

El viaje a Paris.

Asmodeo, el célebre revistero de salones, dice en su última revista de Madrid, con respecto al viaje a la capital de la república francesa:

«No se habla de otra cosa:—solo hay un asunto para las conversaciones:—los viajes.»

—¿Cuándo se marcha Vd.?

—¿Y Vd. donde se dirige?

—Por supuesto a Paris.

—Mas tarde.

—En Setiembre.

—Como yo.

—Como yo también.

Hé ahí los diálogos que únicamente se oyen en las tertulias, en los teatros, en las estaciones de los ferro-carriles.

Pocas veces se ha visto tan desarrollado y extendido el afán de locomoción: lo que llaman los franceses *les déplacements*.

La dama elegante, el personaje ilustre, se creían «en ridículo» si no fuesen a visitar la Exposición Universal de Paris; si no asistiesen allí a una de las corridas de toros en parodia, que han comenzado a celebrarse; si no subiesen a lo más alto de la torre Eiffel.

La mayor parte de los expedicionarios se dan cita para el mes de Setiembre, en cuya época se hallará reunida a orillas del Sena, toda la *high life* española, pues no quiero decir madrileña.

Poco en las provincias se advierte el propio movimiento en dirección a la capital del mundo civilizado, y no hay persona medianamente acomodada que no se proponga hacer la inevitable expedición a Paris.

Muchos empeñan alhajas ó contraen deudas por no ser menos que los demás; pues hasta tan lamentables extremos conduce la vanidad humana.

Sin embargo, las personas y las familias de limitados recursos pueden satisfacer su deseo —ó su capricho— a poca costa, merced a los viajes económicos organizados por la empresa de los hermanos Saavedra.

Conocidas son las ventajas que ofrecen estos señores, pues cada uno sabe lo que ha de gastar; teniendo además la facultad de poder elegir el hotel en que ha de alojarse y de conocer de antemano los precios del cuarto, del almuerzo, de la comida, etc.

La idea ha hecho fortuna, pues son infinitas las personas que a poca costa consiguen sus deseos de admirar las maravillas reunidas en el Campo de Marte, y de volver refiriendo a todos lo que han visto—y aun lo que no han visto— en la gran ciudad.»

De paso diremos, que las personas que deseen los cupones de hotel, la guia de Paris, ó detalles sobre este viaje, pueden dirigirse a esta redacción, donde se les enterará de todo.

Marinos desvalidos.

La *Gaceta* ha publicado el convenio que comenzó a regir el 15 del actual, celebrado entre España, Austria y Hungría, para reglamentar la asistencia de marinos desvalidos.

Dice así:

«Cuando un marinero, súbdito de una de las partes contratantes, después de haber servido a bordo de un buque perteneciente a la otra parte, se encontrara por motivo de naufragio ó por otras causas que no le sean imputables abandonado y sin recursos, sea en el territorio de una tercera potencia ó de sus colonias, sea en el territorio ó en las colonias de la parte contratante cuyo pabellón lleve el buque, esta última estará obligada a asistir al marinero hasta que se embarque de nuevo, ó encuentre otro empleo, ó hasta su llegada a su propio país, ó las colonias de este último, ó finalmente hasta su muerte.

Queda no obstante entendido que el marinero, antes de que hayan pasado dos dias de su desembarque, deberá, salvo caso de fuerza mayor, aprovechar la primera ocasion que se presente para justificar ante todas las autoridades competentes de la parte contratante llamada a prestarle asistencia, su falta de recursos y las causas que le hayan producido.

Deberá probar además que esta falta de recursos es consecuencia natural de su desembarque, sin la cual el marino perderá su derecho a la asistencia.

Perderá tambien este derecho en el caso en que hubiese desertado ó hubiese sido despedido del buque por crimen ó delito, ó hubiere abandonado el buque por incapacidad del servicio por motivo de enfermedad, ó de heridas ocasionadas por su propia falta.

La asistencia comprende la manutención, vestido, médico, medicamentos, gastos de viaje, y en caso de fallecimiento, los de sepultura.»

Los libros más caros del mundo

A la pregunta de un periódico francés tratando de averiguar cuáles son los libros más caros del mundo, responde la *Pall Mall* de Londres citando un misal adquirido por el gobierno alemán en 250.000 pesetas.

León X se le habia regalado a Enrique VIII de Inglaterra con un pergamino que le conferia el derecho de ostentar el título de *defensor de la fe*, usado después por los reyes de Inglaterra.

Carlos II se le regaló a uno de los duendos del famoso duque de Hamilton, cuya célebre biblioteca fué vendida hace algunos años en pública subasta.

Pero el libro por el cual se ha ofrecido mayor cantidad es una *Biblia* hebrea perteneciente al Vaticano.

En 1512 los hebreos de Venecia propusieron al Papa Julio II pagársela a peso de oro. Pesaba tanto, que se necesitaban dos hombres para trasladarla de un punto a otro, y representaba un valor de medio millón de pesetas.

Pero aunque Julio II estaba necesitado de dinero para satisfacer los gastos de la Liga, contra Luis XII, no quiso aceptar la oferta de los hebreos de Venecia.

El *Diario oficial* del ministerio de la Guerra inserta una circular disponiendo que los hijos de guardias civiles veteranos, reúnan las siguientes condiciones para poder ingresar en dicho instituto: ser mayor de 20 años y no exceder de 35, contando en cuerpo activo uno a lo menos, sin nota desfavorable; no hallarse procesado ni haber sido sentenciado en juicio criminal; tener 1'647 metros de estatura para infantería y 1'677 para caballería; a los cornetas y trompetas se les rebaja a 1'620; saber leer y escribir en impreso y manuscrito, las cuatro primeras reglas de Aritmética, obligación del soldado y hallarse bien impuesto en el manejo del arma respectiva. A los hijos naturales reconocidos, adoptivos y entenados de los guardias veteranos que acrediten haberse educado bajo la vigilancia de éstos por espacio de diez años a lo menos, se les considerará comprendidos en las reglas anteriores.

En el pueblo de Bigastro (Alicante) hace pocos dias ocurrió en una casa del mismo lo siguiente:

«Serian próximamente las doce del dia, cuando una mujer se hallaba preparando la comida, y teniendo que salir tal vez por alguna cosa que sirviera para el comidmento de aquella, aprovechó la ocasión un muchacho de corta edad, en que nadie habia en la casa, y penetrando en ella, empezó a cortar cabezas de fósforos en gran cantidad, las que depositó en la comi-

da, retirándose aseguída creyendo no ser visto de nadie.

A poco regresó la mujer, como así mismo la demás familia, la que se hallaba en sus faenas ordinarias, y cuando estuvo la comida dispuesta fué colocada en la mesa, y al estar todos dispuestos para introducir cada cual sus respectivas cucharas en el perol, afortunadamente uno de la familia creyó notar cierto tufillo desagradable, echando de ver al mismo tiempo que en el suelo había gran cantidad de cerillas que tenían cortadas las cabezas y llamando a todos la atención concibieron la feliz idea de darle al gato un poco de la comida, el que dejó de existir á los diez minutos de haberla comido.

El célebre diestro Rafael Molina (Lagartijo), desde Castellón de la Plana, en donde se encuentra, se dirigirá á París al objeto de inaugurar el nuevo circo allí construido, y que tiene capacidad para 20 000 espectadores.

En Palma de Mallorca se trata de celebrar en Septiembre una solemnidad en honor del maestro Marqués.

Leemos en *La Concoria*, de Vigo: «Los periódicos de Oporto dicen que se halla en aquella población Vázquez Varela.

Vázquez Varela no ha salido de Vigo y emprenderá viaje dentro de pocos días con dirección á Londres.»

Después de la última expedición de emigrantes que el lunes salió de Málaga, en un solo día han presentado sus documentos solicitando embarque más de cincuenta vecinos de Málaga, con sus correspondientes familias.

Y como además son muchos los que con anterioridad habían solicitado el mismo requisito, el próximo vapor recogerá en Málaga seiscientos u ochocientos emigrantes.

El *Times* paga á su redactor en jefe 212,500 pesetas anuales, el mayor sueldo que se conoce pueda tener un periodista; ó sea 75,000 pesetas más que el primer ministro inglés.

Entre los cuadros de la célebre galería Secretán, se hallaban la «Fantasía árabe», de Fortuny, vendido en 24,300 francos y «Ejercicios de fuego en presencia de la reina de España», del mismo autor, en ocho mil.

Lorca.

A pesar de los comentarios que se hacen con respecto á la conjura local, lo cierto es, que hasta la fecha no se sabe nada concreto ni de resultados prácticos como desean los conjurados.

Sin embargo, esperamos los acontecimientos que nos únicamente los que pueden poner en claro esta cuestión.

Uno de estos días se entregarán á los accionistas de la sociedad constituida para establecer en esta el alumbrado por gas, las láminas que acrediten los respectivos derechos de cada uno.

Cartagena.

A las doce de esta mañana y en la calle de San Fernando ha sido mordido por un perro-al parecer hidrófobo—un carabinero, que resultó con el pantalón completamente destruido.

En la epidemia de viruela que se ha experimentado en este presidio y de la que por fortuna hace bastante tiempo no queda resto alguno, fueron invadidos 124 individuos entre los 2,250 que componen la población penal.

Entre los atacados, hubo 32 graves, 31 menos graves y 61 leves. Se curaron 116, muriendo 8.

De la minuciosa estadística que de esta enfermedad se ha llevado en el establecimiento que nos ocupa, resulta que los individuos revacunados son los que menos contingente han aportado á la enfermedad, no habiendo muerto ninguno.

En la noche del sábado, ha tenido lugar una desgracia en la mina *Caridad* en la villa de la Unión.

Una cuba, que cayó al fondo del pozo de dicha mina, dejó sin vida á Antonio Martínez Briones natural de Pacheco, de 34 años de edad.

El 20 de Agosto próximo se abrirá en Ginebra (Suiza) una Exposición filomática que comprende, en su extensión científica, todas las ramas de la industria, del comercio y de las artes, igualmente los progresos de la agricultura y de la fabricación, de la horticultura y del taller; lo concerniente á la higiene, salubridad, el suelo, la heredad, los campos, las aguas, los bosques, los perfeccionamientos, las riquezas, el trabajo y á la vida del hombre.

Un anejo de esta Exposición, tan importante como atractivo y variado, estará reservado á un concurso universal gastronómico y culinario, vinícola y de cervezas, de géneros coloniales y diversas bebidas que sirven para la alimentación, englobando en estos escogidos y acumulados productos todo cuanto constituye la comida y bebida.

En ella tendrán también amplia representación los aparatos de preparación culinaria, hornos combustibles, servicio de mesa, mobiliario de cocina; utensilios de bodega, cuchillería, platería, cristalería, porcelana y loza, todo lo concerniente al lujo y al confort, comodidad, economía, recreo y al gusto del comedor, de la mesa y de la vajilla.

Durará esta Exposición filomática dos meses, salvo que se prorogue y pueden pedirse detalles y antecedentes para la sección española á don Marcial de la Cámara, presidente honorario, di-

riándose á la *Quinta Negro*, en Palenzuela provincia de Palencia.

En Paentedeume ha ocurrido un motin por la cuestión de consumos.

La colisión fué sangrienta, resultando heridos dos guardias civiles y varios paisanos.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Política.

Cuando anoche á las diez menos cuarto decía el presidente del Congreso que la Cámara pasaba á otro asunto, un jahl de satisfacción se escapaba de todos los pechos por ver concluido un debate completamente odioso y desresultados nulos para el país y para los intereses de la nación.

En efecto: los veinte días empleados en discutir la marcha política del gobierno, cuando acababa de discutirse un asunto análogo en las pos-trimerías de la cuarta legislatura. Bastara que en un par de sesiones hubiese saldado sus cuentas el Sr. Martos y renunciando á un obstruccionismo en el que solo sale perdiendo el país, aprovechar el tiempo con la discusión de los presupuestos, que hubiera muy bien podido hacerse.

Ahora que ha terminado esta discusión conviene fijar perfectamente la situación en que quedan para el porvenir los beligerantes políticos, tarea á que se han entregado esta tarde los asiduos del salon de conferencias.

País es este en que vivimos, en que estamos acostumbrados á ver derrotado un gobierno después de un debate político ó cuando menos obligado á reformar el ministerio que ha sufrido los embates de las oposiciones.

Ahora, sin embargo, nada de esto ha ocurrido y todo el mundo pregunta las causas de ello.

Politiquilla

Hombres tan duchos en las lides políticas como el Sr. Martos, que venia socabando los fundamentos del partido liberal y hombres de tanta travesura como el Sr. Romero Robledo, que á trueque de animación y movimiento marcha como el judío errante sin fijarse en parte alguna, han padecido una equivocación lamentable, engañada sin duda al creer que la vida política en la regencia giraba en los mismos polos que durante el reinado último.

Creyeron ambos señores, como los demás conjurados y los amigos del Sr. Cánovas que podría reproducirse la historia de la situación Posada Herrera, prometiéndose enmendar las deficiencias que entonces dieron al traste con aquella situación transitoria.

Y con honda pena para todas estas oposiciones la puñanza de un partido organizado y fuerte, cuya disciplina dejaba mucho que desear, ha inutilizado por completo los propósitos del señor Martos y de los que le seguían en la conjura, convenciendo de paso á los conservadores de que todavía no han hecho méritos suficientes en determinadas regiones para alcanzar el poder.

Politicozo.

El Sr. Cánovas asentó y prestó apoyo á los conjurados para negar más tarde la existencia de la conjura en vista de que su desprestigio aumentaba allí donde más desea ser considerado.

Pretendian tambien los descontentadizos de la situación concluir con la jefatura del Sr. Sagasta y lejos de lograrlo han contribuido á robustecerla, los mismos que en mezcla heterogénea se hubiesen peleado por la jefatura el mismo día de obtener el triunfo.

Un nuevo triunfo ha conseguido ayer el señor Sagasta que tendrá resonancia en las alturas á despecho de los conservadores.

La política expansiva del Sr. Sagasta ha logrado que el Sr. Castelar ofrezca al país la menor cantidad posible de republicanismo y que el señor Azcárate prometa que si la opinion por medio del sufragio se decidiera por la monarquía, no serian los republicanos los que pretenderian imponer la república, resultados que nunca logrará el Sr. Cánovas con su política de suspicacias y recelos, y lanzando de la legalidad y obligádoles irremisiblemente á apelar á la guerra á elementos muy importantes del país.

Senado

Lo más importante de la tarde de hoy ha sido la sesión del Senado en la que el marqués de Sardoal ha explanado su interpelación, adoptando nuevos giros.

Ha procurado dirigir sus ataques al ministro de Gracia y Justicia, cuya presencia en el banco azul no comprende, porque no representando elemento ni fracción alguna, desde el instante en que rompió sus relaciones con el Sr. Martos, por cuya recomendación formó parte del ministerio el Sr. Canalejas. Al mismo tiempo ha censurado la política general del Gobierno.

Congreso.

En cambio la sesión del Congreso se desliza tranquila, pues solo merece importancia la petición hecha á primera hora por el Sr. Romero para que se admitan durante el interregno en la secretaría de la cámara las exposiciones que se presenten en favor de la agricultura, presentando al mismo tiempo 24 de estas.

Las demás preguntas ofrecen escaso interés. Suyo affmo.—M.

Madrid, 16 Julio de 1889.

DESDE GARRUCHA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Muy señor mio: Siendo ese importante periódico uno de los que más vienen contribuyendo á la prosperidad de la provincia con sus incesantes trabajos en pró de su redención, ya escitando la opinión á persistir y perseverar en sus justas reclamaciones, ya representando ante los poderes públicos con toda fidelidad el verdadero estado de miseria en que se halla el país, ya pidiendo enérgicamente el remedio de nuestros males,

manteniendo vivas en todos los ánimos las esperanzas del buen resultado de tan tenaz campaña justo será que se le tributen los elogios merecidos por tan noble impulso y al hacerme intérprete de los sentimientos de varias personas de este pueblo que en médo del regocijo que á todos nos embarga por haber sonado la hora de la regeneración, no pueden olvidar ni dejar de mostrar su agradecimiento á cuantos han contribuido á la gran obra, tengo una especial satisfacción en consignarlo.

Ya sabe V. que el justo motivo de la alegría de estos habitantes, es el haber sido aprobada en ambas Cámaras la reforma de la ley del ferro-carril de Calasparra y la nueva del desagüe; aquella, porque la inclusión del ramal de Almajalejo que enlazará este punto con la línea de Murcia á Granada, aportará aquí todos los productos de los fértiles valles del Almanzora, por ser esta la puerta natural de aquella cuenca y no hubiera sido justo que tan ricos y abundantes productos hubieran ido á engrandecer extraño y mas lejano puerto que ya tiene propio y extenso territorio que le alimente y dé vida, y la del desagüe, porque la extracción de los incomparables minerales de Sierra-Almagrera y Herrerías dará pasto á la exportación por esta rada, del plomo y la plata que se elaborará en las renombradas fundiciones de este distrito que hoy tienen casi apagados sus hornos y V. puede comprender cuanto han de aumentar las importaciones el consumo de los elementos que requieren esas industrias y el de los miles de operarios que se han de ocupar en ellas.

Al tenerse noticia aquí de la aprobación definitiva en el Senado de la proposición *Laserna-Anglada*, por telegramas de dichos señores y del marqués de Loring, casi todos los vecinos se lanzaron á la calle expresando con gritos entusiastas los sentimientos de que se hallaban poseídos. Uno de los primeros á quien dieron la noticia fué á este celoso Sr. Cura párroco D. José Moreno, que inmediatamente hizo sonar las campanas con alegres repiques que anunciaron á toda la población el buen suceso.

Este Sr. Cura es uno de los que más se han distinguido por su constancia y sus trabajos en favor de la idea del ferro-carril de Almajalejo; ha sido el presidente de la Junta Gestora que se formó aquí para desarrollar la idea y ha tenido la fortuna de ver realizados casi á un mismo tiempo la inauguración de una bonita capilla en la calle Mayor, sitio apartado de la iglesia Parroquial, con lo cual ha dado facilidades á gran número de fieles para que puedan cumplir con el precepto de la misa, y la legalidad del proyecto del ferro-carril, porque tanto se ha afanado en unión con las demás personas de este pueblo que se han ocupado activamente del asunto, y justo es hacerlo constar.

En aquella misma hora se organizó una manifestación á cuya cabeza iba el Ayuntamiento y demás autoridades, seguidos de la música y el pueblo que recorrió las principales calles vitoreando al Rey, á la Reina, al ministro de Fomento, á los Sres. Anglada, Laserna, Bernabé Soler y otros, y al ferro-carril y al desagüe.

Al siguiente día se dirigieron telegramas de felicitación y agradecimiento á SS. MM., al Gobierno, á los diputados y senadores que han intervenido en el proyecto, á Loring y demás personas que han contribuido.

No quiero ser más molesto dándole más extensión á esta carta, pero no terminaré sin decir á V. el buen efecto que ha causado en esta el ver en su periódico el telegrama de felicitación que esa Junta Gestora dirigió al ministro de Fomento al tener noticia por el que envió á V. de aquí su correspondencia, de la aprobación de la ley del ferro-carril, pues estos habitantes que se precian mucho de ser almerienses ven con gran satisfacción cualquier prueba de cariñoso paisanaje de la capital, así como sienten hondamente cualquier desvío ó olvido.

De V. atento s. s. q. b. s. m.,— Z. Garrucha, 17 de Julio de 1889.

GACETA.

DIA 16

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando gobernadores de Almería y Salamanca respectivamente, á D. José Sanz y á D. Carlos Grouzard.

FOMENTO.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una que partiendo de Fargas enlace con la de Arucas á Moya (Gran Canaria) y otra de Arucas á Terar.

—Otras autorizando al Gobierno para otorgar á D. Antonio Ruiz de Velasco la concesión para la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha de la estación de Dos Caminos á la de Zorroza, y á D. Juan Urrutia la de otra de Bilbao á Lezama.

—Otra incluyendo en el plan de carreteras del Estado, varios empalmes de carreteras.

—Real decreto declarando oficiales los resultados de censo de población de 31 de Diciembre de 1887.

—Real orden nombrando profesor de Historia y reconocimiento de productos comerciales de la Escuela de Comercio de Barcelona, á D. Enrique Vidal.

ULTRAMAR.—Real decreto fijando la cuantía de la pensión del Tesoro, á que tiene derecho doña Adelaida Orende.

GUIA DE PARIS.

Manífica obra, con foto-grabados de primera, descripciones muy detalladas, planos, noticias, estadísticas, y todo cuanto de interés existe en la capital de Francia.

De venta en esta redacción al precio de 6 pesetas 75 céntimos.

GACETILLAS.

Servicio de incendios.— Ya dijimos, que el Alcalde interino, Sr. Ledesma, había dispuesto todo lo necesario á fin de que en un plazo relativamente breve quedase reorganizado el servicio de incendios en esta población, y que al efecto había dado las órdenes oportunas á los arquitectos provincial y municipal, para que hicieran todo lo humanamente posible y lograsen llevar á cabo esta mejora tan reclamada y necesaria.

Pues bien, sabemos que ya se están preparando las bombas y que se ha pedido con toda prisa lo necesario para montar el servicio en muy buenas condiciones, y que podamos contar con un material de incendios bueno y apropiado.

Además, ayer se pidió á la Delegación de Hacienda una nota de los gremios de albañilería, carpintería, latonería, etc. con objeto de convocarlos á una reunión y elegir el personal mas útil para organizar un cuerpo de bomberos.

En fin, el Sr. Alcalde ha dado á los arquitectos provincial y municipal, amplias facultades para pedir cuanto juzguen necesario.

Serenos.— Como sabemos que el Sr. Alcalde ha de hacer caso de nuestras observaciones, cuando estas son justas y se dirigen á evitar abusos que quizá no hayan llegado á su conocimiento, no tenemos inconveniente en decirle, que el señor D. Bernardo Punzón, cabo honorario de serenos y dueño de la situación, y conste que no hablamos en verso, lo estamos viendo todas las noches vestido de paisano, y sin ostentar insignia alguna que acredite su cargo.

Por lo tanto, nos figuramos que no hará servicio; lo cual es un mal puesto que la sección de serenos está muy incompleta y es imposible que con tan reducido número pueda prestar servicio en todos los distritos con la escurpulosidad que sería de desear.

¿Qué pasa en el hospital provincial? Se nos hace duro creer todo lo que se nos dice, por que esto da una pobre idea de los que deben ser estos establecimientos caritativos.

Por humanidad, ya que no por otra cosa, visiten los diputados y el Sr. Gobernador interino este asilo y verán donde se albergan los infelices locos, estos desgraciados seres que tienen que vivir en este establecimiento.

Por honra de la población no queremos dar inserción á la carta en que se nos denuncian hechos que están muy fuera de lo que nadie pueda imaginarse con relación á los asilados en este establecimiento.

Veremos si las autoridades toman en cuenta las quejas de estos infelices.

Al Cesar lo que es del Cesar.— Así como dijimos no hace muchos días que á los profesores de Tabernas se les adeudaba una crecida cantidad, hoy tenemos el gusto de consignar, que el Ayuntamiento de dicho pueblo ha ingresado en la Caja especial de 1.ª enseñanza 2500 pesetas para pago de las atenciones del magisterio, correspondientes al anterior ejercicio único que se hallaba en descubrimiento; así como se nos asegura, que en breve ingresarán otras 2000 pesetas que completen el referido débito.

Agentes ejecutivos.— Han sido nombrados agentes ejecutivos de la zona de esta capital D. Juan Gonzalez Zapata, D. Francisco Matari, D. José Gonzalez Gil y D. Miguel Gomez.

Muy oportuno.— Se han dado órdenes muy terminantes, para que se maten en el campo todos los perros vagabundos que existan, y para que en la población se dé estrignina á cuantos circulen sin bozal por las calles.

Es el medio de evitar que ocurra mas tarde una desgracia.

Por la dirección general de beneficencia y sanidad ha sido declarado cesante el Médico director de los baños de Alfaro D. Juan Selles Castro, nombrando en su lugar á D. José Ibañez Gomiz.

Gracias.— Ayer recibimos la siguiente carta de nuestro amigo y suscriptor Sr. Glower:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio: En la imposibilidad de dar personalmente las gracias á todos los buenos amigos que tan espontáneamente nos han rodeado en las desgraciadas circunstancias que acabamos de experimentar, permítaseme, por medio de su ilustrado periódico, asegurarles de nuestro reconocimiento y eterno agradecimiento, por el valioso apoyo y gran consuelo que nos han prestado. Nunca podremos pagarles lo que por nosotros han hecho, y quiera Dios que nunca tengamos ocasión de necesitarlo.

Soy de V. atento S. S. Q. B. S. M.,— J. As. Glower.

Almería 18 de Julio de 1889.»

¿De quien será?— En la playa del punto de Alhambilla (Adra) ha arrojado el mar una caja conteniendo papel y sobres; los primeros con el timbre de «Consulado de la República de Costa Rica en Cádiz,» y los segundos estampado al dorso el nombre de «Napoleon Alexandre Comp. Paris,» todo en estado de inutilidad.

Ignórase la procedencia y se hace público para que la persona que se crea con derecho á estos objetos, los reclame á la Ayudantía de Marina del expresado puerto.

Subastas.— El juzgado de esta capital, á consecuencia de juicio ejecutivo, saca á pública subasta los bienes siguientes:

Una finca rústica, que es la mitad del Marchal ó huerto llamado del Cedacero, situada en el paraje de Piedra Redonda, término de esta ciudad, compuesta de un trozo poblado de pencias, de cabida de cuatro hectáreas, dos áreas y cincuenta y seis centiáreas, tasado en cuatrocientas sesenta y ocho pesetas, setenta y cinco céntimos.

Un trozo poblado de pencias con una casa enclavada dentro de sus lindes, de cabida de cincuenta y nueve áreas y siete centiáreas tasado en doscientas pesetas.

Un trozo del Marchal donde está la venta, de cabida de dos hectáreas sesenta y ocho áreas y treinta y ocho centiáreas, siendo de advertir que tres tahullas y media son de riego y tres fanegas

y media pobladas de pencas, tasado dicho trozo en mil novecientas veinte y cinco pesetas.

La mitad del valor de un pozo de uso, tasada en cincuenta pesetas.

Las dos naves de la venta del lado Norte, de cabida de ochenta y seis metros cuadrados que los tasa en setecientos cincuenta pesetas.

La parte respectiva de la cerca del camino, tasada en veinte y cinco pesetas.

Estos trozos tienen la propiedad para su riego de seis horas de agua en la Fuente de Benahadux que viene por el cauce de San Indalecio, valoradas en mil seiscientos cincuenta pesetas.

Un cortijo sito en el barranco de los Atos ó Pastores, termino de Vicar, su cabida veinte y ocho hectáreas, treinta y dos áreas y nueve centiáreas, tasado en dos mil pesetas.

Una casa de dos pisos, sita en esta ciudad plaza de Urrutia, marcada con el número tres. Mide su proyección horizontal de figura irregular, una superficie de cincuenta y ocho metros cuadrados, tasada en cinco mil ochocientos pesetas.

Se ha señalado para el remate la hora de doce a una del día trece de Agosto próximo venidero en los estrados de este Juzgado.

Detenido.—Por los agentes de vigilancia fué detenido ayer un individuo que maltrató al niño José Criado.

Inmigración.—Desde hace poco tiempo se nota una corriente de inmigración extraordinaria, que llama poderosamente la atención.

Anteayer regresaron de Orán á bordo del vapor *Besós 732* pasajeros que con los 2.231 de los viajes anteriores, hacen un total de 2.963.

También se esperaba ayer el vapor *Esperanza* procedente de Garrucha, para cuyo puerto había tomado gran número de inmigrantes.

Festival infantil.—Por persona perita en la materia, se nos ha remitido un extenso comunicado, referente á la celebración del festival infantil, que con objeto de conocer todas las opiniones, publicaremos en nuestro próximo número.

Expropiaciones.—Declarada la necesidad de la ocupación de terrenos en Tíjola y Purchena, para las obras del ferrocarril de Múrcia á Granada, se previene á los interesados comprendidos en la relación que inserta el *Boletín Oficial* al 13 de Junio último, que en el plazo de ocho días comparezcan ante los Alcaldes de dichos pueblos y verifiquen el nombramiento de peritos que les representen en la fijación y valoración de sus fincas.

Establecimiento.—Acaban de realizarse grandes mejoras en el establecimiento de don Santiago Frías Lirola, mejoras que han dejado el local en excelentes condiciones.

Malecón.—Ya decíamos ayer que se habían dictado las oportunas órdenes, á fin de que en breve se arreglara el hermoso paseo del Malecón, al que todas las noches acude numerosa concurrencia, pero hasta la hora presente no hemos visto se haya hecho nada.

Compañía.—El domingo próximo llegará á esta capital la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Puchol y que actualmente trabaja en Alicante.

La misma noche del domingo empezará á actuar en el teatro de Novedades.

Libro.—Hemos recibido un tomo de la selecta é interesante colección de novelas de la biblioteca de *El Motín*, titulada *La sobrina del párroco*, original del distinguido novelista D. Pedro J. Solas.

En ella se pintan de mano maestra varios personajes interesantes, entre los que figura el párroco de un pueblo.

Elvira, su sobrina, y protagonista de la obra es también un personaje bien delineado y sostenido.

nido; no lo están menos los tipos de su madre, hermana del párroco, el de la viuda beata y usuraria, los de D. Lesmes el médico y su hijo, y todos, en fin, cuantos figuran en tan verosímil como bién escrito relato.

Las descripciones, costumbres locales y diálogos, magníficamente trazados, pueden competir con los mejores de su género y el plan, desarrollo y final de la obra, son hábiles en sumo grado.

Esto, unido á la merecida reputación de escritor castizo y elegante que el autor disfruta, nos hace esperar que *La Sobrina del párroco* obtendrá una favorable acogida.

Forma un tomo de cerca de doscientas páginas en 8.º impreso con el esmero que acostumbra la Imprenta Popular, y se vende á peseta en la Administración de *El Motín*, Fuencarral, 119, principal izquierda, Madrid, y en las principales librerías.

Los trastornos nerviosos, ataques de tristerismo y abatimiento general que se presentan en los jóvenes en la época de su desarrollo se evitan siempre con el uso de las Pildoras restauradoras Formigueras.

Diálogo

—¿Ha estado usted en Madrid?

—Estuve el año pasado.

—Pues vería usted nevada.

—Si señor.

—¿En el teatro?

—No señor, en el Retiro,

y otra vez en el terrado.

—¿Pero de que me habla usted?

—Del magnífico espectáculo

que ofrece al caer la nieve

en hermosos copos blancos.

—Yo me refiero á una triple

que no se si es contrato,

pero que según los criticos...

—Sí, cantará como un gato.

—Al contrario, como un angel;

—¿Pero usted no la ha escuchado?

—No señor.

¡Que atrocidad!

No lo diga usted muy alto

porque si alguno le escucha

de fijo le rompe algo.

—Digo, al demonio le ocurre

No pasar un solo rato

escuchando el gran portento

que hay en el mundo del canto.

Lo digo como lo siento:

eso, amigo, es un escándalo.

—¿Pero usted que tanto habla

y que se horripila tanto,

cuantas veces en su oido

esa gran voz ha sonado?

—No la he escuchado ninguna,

porque no he tenido un cuarto.

X.

Cátedra.—Nuestro particular y querido amigo el joven é ilustrado Dr. en Filosofía y Letras D. Angel Ramirez Cassinello abre cátedra para explicar las asignaturas al preparatorio de Derecho y todos los de la facultad de Filosofía y Letras, en su domicilio, situado en la calle de Mendez Nuñez núm 5.

Baños templados.—Los reputados baños situados en la calle de San Francisco, propiedad de D. Antonio Bueso, hace algunos dias que se han abierto al público.

La comodidad, el aseo y las buenas condiciones del local, hacen que este establecimiento se vea siempre concurridísimo por to-

da la Buena sociedad de Almería, que sabiendo apreciar el valor de estos baños, acude al diario á refrescarse.

Unguento y pildoras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un dia pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remocion de las úlceras la cura de las literidas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho gen neral, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimula la circulacion, renuevan la debida energia, nervio y conducen á una accion preparativa.

PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES

DELMÉDICO QUINTELLA.
[Véase á cuarta pana.]

CROMURGICA DEL CABELLO.

La más higiénica, cómoda é inofensiva es la tinturas para el pelo.
(Véase la 4.ª plana.)

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular)
Director «Crónica Meridional.»

Madrid 18 10'20 m.

Se han recibido despachos de San Fernando, participando haberse verificado las pruebas del submarino «Peral» en presencia del Sr. Casado del Alisal, llegado de Buenos-Aires, habiéndose obtenido resultados excelentes y satisfactorias.

Con este motivo reina grandísimo entusiasmo en San Fernando, donde se nota extraordinaria animación.

El Sr. Peral, así como los señores Iribarren, Garcia Gutierrez y demás individuos que forman la dotacion del submarino, han recibido muestros de felicitación.

La cuestión personal surgida anoche entre los señores marques de Sardoal y general Sanz, continua lo mismo; trabajase entre los amigos de uno y otro por llegar á un arreglo satisfactorio, que esperan conseguir.—Fabra.
Idem 18, 5'30 t.

Los ministros han celebrado hoy Consejo bajo la presidencia de la regente, pero segun la nota oficial suministrada á la pren-

sa, ha carecido por completo de interés, habiéndose ocupado en el Consejo, tan solo, de las cuestiones económicas y modo de plantearlas.

Esta tarde se han leído en las Cámaras el real decreto suspendiendo las sesiones de córtés.

Mañana saldrá en dirección á la Granja de San Ildefonso la familia real.

Bolsa.

4 por 100 interior 74'90.

4 por 100 exterior 76'90.

4 por 100 amortizable 88'60.

---Fabra.

Idem 18, 4'15 t.

El Consejo presidido por la Regente ha sido de poco interés.

En el Consejo se extendió la forma de plantear las economías por decreto. Se sancionaron las leyes últimamente aprobadas.

En las Cámaras se leyó el decreto suspendiendo las sesiones.
--P.

Idem 18, 8'30 t.

Han circulado versiones de que se encontraba enfermo Su Santidad León XIII, pero en los centros oficiales se han desmentido estos rumores.

El Salón de Conferencias ha estado hoy muy concurrido.

En uno de los corros, el señor Mártoz decía á vários de sus amigos:

---Hemos entrado ya en el verdadero periodo político.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros, en el que se ocuparán acerca de nombramiento de personal.

Habiéndose dicho que el señor Conde de Xiquena tenia el propósito de dimitir la cartera de Fomento inmediatamente, los ministeriales se han apresurado á desmentir el rumor, manifestando no abriga tales propósitos.
---P.

Cerveza Marco.

LA CONFIANZA.

En el acreditado establecimiento del Malagueño encontrarán nuestros constantes favorecedores la especial *Cerveza Marco*, al precio de 17 reales docena, y sueltas á 40 céntimos, con devolución del casco.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño

2.- Marquessa.-2

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

Abonos.

Se admiten á bonos de carruage para los baños de mar y templados en la imprenta de este periódico, desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde y de noche.



Vapor «Nuevo Extremadura»

Saldrá de este puerto el día 25 de Julio para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar num. 1.

**

Vapores rusos.

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que haya ofertas de carga para los puertos del Havre, Burdeaux, Copenhagne, puertos de Ferlandia y Rusia en el Báltico hasta San Petersburgo. También admiten carga para Moscú, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.

Para toda clase de informes dirijanse á consignatario D. Antonio Blasco, calle del San Luis, Malecón alto n.º 7, ó Gerona número 6.

Coronación de Zorrilla. Edición de gran lujo. 6 pesetas.-- Imprenta de Alvarez.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 17 A LA 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 18 Entrados.

Vapor español GARCIA DE VINUESA, procedente de Sevilla con 125 pasajeros: De Sevilla.—1 caja de papel para empaquetar á José Revueltas y 2 cajas de ferreteria para Antonio Fernández.

Vapor español SEGOVIA, procedente de Marsella, con pasajeros y la carga siguiente.

De Marsella.—100 balas de harina á la orden; 100 id. id. para Pedro Zea; 1 caja y 1 barril de barro cocido para Spencer y Roda; 13 bultos de maquinaria para Francisco Guerrero; 2 cajas de quincalla para U. Abad; 7 cajas y 1 barril de id. y ferreteria para Carmona y Compañía; 2 cajas de quincalla para Abad y Fernández; 15 cajas de acero y 9 bultos de raspadores de id. para Francisco Sanchez; 100 balas de harina para Francisco Zea y 100 id de id. para Gaspar Vives.

ANUNCIOS.

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Biscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace

similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

A los mineros y Agricultores.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinami, tas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Sa n ra de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposicion de los agricultores, garantizando el resultado con una economia sobre los mejores estiércoles de un 50 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así del suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Bañistas. El dueño del antiguo y acreditado Hospedage del Malagueño, ofrece á sus constantes favoredores, habitaciones amuebladas con toda comodidad y limpieza á precios económicos.

CENTRO DE LA POBLACION.
2.—Santo Cristo.—2

CARNE DE VACA.

A 20 CUARTOS LIBRA CON HUESO, Y SIN EL A 4 RLS.

Carneceria de Juan Perez Andujar, donde existen los carteles. 9-15

Gran ocasión. El que desee ser propietario sin hacer sacrificio alguno, lo puede lograr en la ocasión presente, adquiriendo dos casas, una en la calle Real núm. 28 y otra en la de Murillo núm. 3, con vista y entrada también por la calle Real, las que se ceden por el precio que se convenga y el que habrá de satisfacerse en plazos mensuales de la cuantía de la renta misma que ofrecen dichas fincas.

Para tratar con D. José Duimovich, calle de Solís, núm. 4.

Miguel Ruiz Segura dueño del Barato Madrileño se dedica á vender barato los generos siguientes:

Confecciones en ropa blanca, camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y señoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quincalla y perfumeria. Plaza de la Administración vieja, por el arco de la pescaderia.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION
ALMERIA

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirujía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y tambien concurrirá á las consultas con otros compañeros, toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español reativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street. Londres. Almería Gomez Talavera.

EXPOSICIÓN DE PARIS. 25 POR 100 DE ECONOMIA.

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Economiques» ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicatoria: en PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taibout.—En ALMERIA, á D. Enrique Lopez Morales, Malecón, 10.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

CROMURGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos. Seis ó ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromúrgica» principal elemento de la composición de la CROMURGICA, está al pelo débil ó enfermo (causas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la CROMURGICA como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni prinzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético en pronto sebo reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54—LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez.

Importante.

El mejor y mas higiénico preservativo contra el calor son las hermosas y baratas PIELS SABANAS

que acabo de recibir pudiendo participar todos las fortunas de esta comodidad por tener de todos precios.

Capotas de coches, grasa para limpiar dorados y surtido completo de toda clase de géneros para zapateros y guarnicioneros.

Tomás Terriza Morales.
12—Marin.—12.

José Marchado Gimenez.

Cirujano—dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confeciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las pémias que han aportado los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscripción..	46.085.364'66
Riesgos en curso..	28.373.958'02
Ingreso anual por primas..	1.127.081'81
Reservas..	1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888..	428.750'
Activo..	12.716.568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspeccion General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36.
En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza en liquidacion.

Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afeccion hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo domingo.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumeria francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulacion é infinidad de artículos difícil de enumerar.

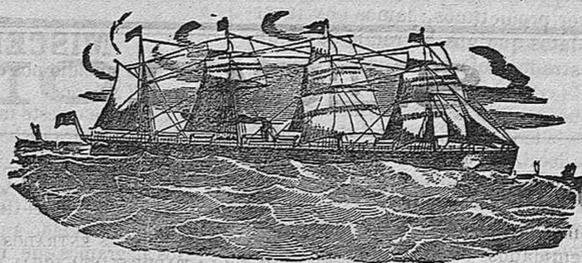
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba. NEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Unviaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidacion.